

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N°5/2020  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 09 de marzo de 2020, siendo las 16.00 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, con la participación de los integrantes del Comité Académico profesores Dr. Isaac Ravetllat Ballesté, Dr. Rodrigo Palomo Vélez y Dra. Carolina Riveros Ferrada. Actúa como Secretaria de Facultad la Profa. Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

**PUNTOS DE TABLA:**

- Cuenta del Director sobre Programa de Doctorado.
- Nombramiento de Director subrogante.
- Horarios clase en módulo del segundo trimestre.
- Varios

**AL PUNTO 1**

El Director Nogueira pone en conocimiento del Consejo las gestiones realizadas en relación con la inauguración del año académico del Programa de Doctorado en Derecho y la participación en el mismo, de la profesora peruana Dra. Tania Zúñiga.

El Director Nogueira también informa que la defensa de la tesis doctoral de D. Jorge Arias está planificada para fines del mes de marzo.

En relación con el acto de inauguración del año académico, el Comité Académico es de opinión de postergarlo habida consideración de los acontecimientos verificados en la Universidad y el país. En razón de lo anterior y teniendo presente que se ha confirmado la participación en el mismo de una ponente extranjera, se solicita a la profesora Riveros realizar las gestiones dirigidas a determinar la factibilidad de la postergación de este acto académico.

Asimismo, se encarga a la profesora Riveros confirmar con la secretaría administrativa del Programa de Doctorado el depósito de la tesis y el envío de los ejemplares respectivos a los integrantes del Tribunal de defensa de tesis doctoral.

**AL PUNTO 2**

El Comité Académico acuerda por unanimidad que la subrogancia en la dirección del Programa de Doctorado durante la tercera semana de marzo de 2020 sea ejercida por la profesora Dra. Carolina Riveros.


**AL PUNTO 3**

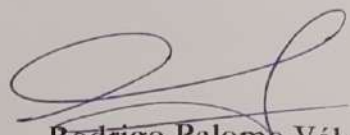
El Comité ACUERDA postergar la discusión de este punto.


**AL PUNTO VARIOS:**

Se informa que el profesor Alexis Mondaca Miranda asumirá la docencia del curso de *Derecho Comrado en la Armonización de los Sistema Jurídicos*.

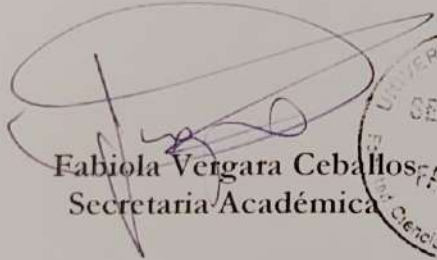
Sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión a las 16.45 horas.

PP  
  
**Carolina Riveros Ferrada**  
Miembro de Comité Académico

  
**Rodrigo Palomo Vélez**  
Miembro del Comité Académico

  
**Isaac Ravetllat Ballesté**  
Miembro de Comité Académico

**Humberto Nogueira Alcalá**  
Director del Doctorado

  
**Fabiola Vergara Ceballos**  
Secretaria Académica

